

## FORMULARIO No.1 ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA

PROGRAMA DE **FORTALECIMIENTO A LOS POSGRADOS NACIONALES**

CONVOCATORIA PÚBLICA **CONVOCATORIA PÚBLICA DE MAESTRÍAS ACADÉMICAS (CIENTÍFICAS) NUEVAS, ACREDITADAS O CONSOLIDADAS 2025**

SUSTENTACIÓN LEGAL

Resolución de Junta Directiva de la SENACYT No. 01 de 13 de enero de 2022, que aprueba el Reglamento de Convocatorias Públicas para el financiamiento no reembolsable de subsidios económicos a proyectos beneficiados de los Programas de la SENACYT, publicada en la Gaceta Oficial 29463-A del 26 de enero de 2022.

### DIRIGIDO A

Universidades debidamente acreditadas por CONEAUPA en la República de Panamá interesadas en desarrollar programas de maestrías académicas (científicas) nuevas, acreditadas o consolidadas presenciales de tiempo completo.

### OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Fortalecer las capacidades de las universidades para la formación de los recursos humanos con competencias para la investigación e innovación, proporcionando los insumos necesarios para que el programa alcance niveles de excelencia de acuerdo con los estándares internacionales.

### ÁREAS TEMÁTICAS

Áreas Temáticas:

- **Salud:** Biomedicina, biotecnología, enfermedades infecciosas, enfermedades no transmisibles, enfermedades raras, prevención, acceso y gestión bajo enfoque OneHealth.
- **Alimentación:** enfatiza la implementación de conocimientos en agricultura de precisión, biotecnología agrícola e innovaciones en cadenas agroalimentarias de valor para aumentar la seguridad alimentaria, la productividad del sector y su resiliencia ante el cambio climático.
- **Digitalización:** se centra en la adopción de tecnologías emergentes como IA (Inteligencia Artificial), IoT (Internet de las cosas), robótica, blockchain,

ciberseguridad, entre otras, para impulsar la transformación digital de la economía, servicios públicos, sector financiero y turístico, promoviendo la eficiencia y la innovación en todos los sectores.

- **Medio Ambiente:** prioriza el desarrollo de tecnologías para energías renovables, economía circular, gestión sostenible de recursos hídricos y oceánicos, enfocadas en la mitigación y adaptación al cambio climático, la conservación de la biodiversidad y la restauración de ecosistemas.
- **Transformación Productiva:** se centra en la adopción de principios de Industria 5.0, integrando tecnologías avanzadas con enfoque humano-céntrico, para promover una producción sostenible, personalizada y resiliente. Implementación de sistemas ciber-físicos, inteligencia artificial colaborativa y logística inteligente para mejorar la competitividad y eficiencia.
- **Desarrollo Social e Institucionalidad:** Promover, con el respaldo de la CTI, la creación de conocimiento en ciencias sociales y humanísticas y su aplicación en el desarrollo institucional y humano, la innovación social, cultural y educativa, enfocándose en desafíos y necesidades sociales y culturales, teniendo en cuenta la diversidad y la participación ciudadana.

#### CATEGORÍA DE EVALUACIÓN SEPARADA

Categorías:

- A. Programas de Maestrías Nuevas de universidades oficiales.
- B. Programas de Maestrías Nuevas de universidades particulares.
- C. Programas de Maestrías Consolidadas de universidades oficiales.
- D. Programas de Maestrías Consolidadas de universidades particulares.
- E. Programas de Maestrías Acreditadas de universidades oficiales.
- F. Programas de Maestrías Acreditadas de universidades particulares.

#### EL MONTO MÁXIMO PREVISTO DE ADJUDICACIÓN POR PROPUESTA

El monto máximo de adjudicación para todas las categorías es de hasta B/. 200,000.00.

#### PLAZOS (DÍA Y HORA DE CIERRE) PARA LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

Plazo para entrega de propuesta: 10 de abril de 2025, **2:00 p.m. hora exacta.**

#### FECHA DE LA PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO

Fecha de apertura de la convocatoria: 12 DE MARZO DE 2025

#### SITIO WEB PARA CONSULTAR LA CONVOCATORIA

<https://www.senacyt.gob.pa/fondo-para-apoyo-a-las-universidades-y-centros-de-investigacion/>

## CUALQUIERA OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE PARA LA SENACYT

Los criterios de selección, detalles e instrucciones sobre la naturaleza del Programa están descritos en el Reglamento de Convocatoria, disponibles en la página Web de la SENACYT ([www.senacyt.gob.pa](http://www.senacyt.gob.pa)) y en los documentos anexados a la convocatoria.

La propuesta deberá ser entregada en un solo archivo en formato PDF en orden indicado en las Bases de la Convocatoria para participar y por vía electrónica. No se acepta la entrega impresa de la propuesta. La confirmación de recepción se hará a través del envío de su código de propuesta en un plazo posterior al cierre de la convocatoria.

Es responsabilidad del proponente y no de la SENACYT asegurarse que la propuesta entregada está completa, cumpla con los requisitos solicitados en las Bases de la Convocatoria y haya sido recibida dentro del (los) plazo(s) previsto(s).

PENACYT 2019-2024 disponible en la página web de la SENACYT:

[https://www.senacyt.gob.pa/wp-content/uploads/2020/01/GacetaNo\\_28936b\\_202001081-1.pdf](https://www.senacyt.gob.pa/wp-content/uploads/2020/01/GacetaNo_28936b_202001081-1.pdf)

Política Género-CTI 2040. Política Nacional de Igualdad de Género en Ciencia, Tecnología, Innovación de la República de Panamá al 2040. [https://www.senacyt.gob.pa/wp-content/uploads/2021/06/PGCTI\\_20230703.pdf](https://www.senacyt.gob.pa/wp-content/uploads/2021/06/PGCTI_20230703.pdf)

Para más información: [pnpac@senacyt.gob.pa](mailto:pnpac@senacyt.gob.pa), teléfono: 517-0181/0002.